



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 23 de Abril del 2024



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2024 14:55:14 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000399-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El Oficio N° 004-2024-JFA-D de fecha 12 de abril del 2024, remitido por el Magistrado **José Ronal Aliaga Rengifo**, a cargo del Juzgado de Familia de los olivos; y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Mediante oficio del antecedente, el Magistrado remitente hace de conocimiento el acuerdo de los Magistrados/as del Módulo Básico de Justicia de los olivos, sobre la elección del nuevo Juez Coordinador del Módulo Básico de Justicia de los olivos, el cual recae en el remitente; y la aprobación de la implementación y funcionamiento del Módulo de Atención al Usuario Judicial del modulo en mención; adjunta acta de reunión de Junta de Jueces.

Segundo. - Al respecto, tal elección constituye una forma de canalizar los requerimientos y necesidades del Módulo Básico de Justicia de los olivos de la CSJ de Lima Norte, entre el Juez Coordinador y las distintas oficinas administrativas y la misma Presidencia; con el objetivo de mejorar la administración y servicios de justicia a la sociedad.

Tercero. - Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas a la suscrita por el artículo 90, inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Acuerdo establecido en el Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de la CSJ de Lima Norte del 8/3/2007, resulta pertinente emitir el acto administrativo correspondiente.

Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, resulta pertinente emitir el acto administrativo correspondiente.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **DESIGNAR** en adición a sus funciones, como Juez Coordinador del Módulo Básico de Justicia de los olivos, al Magistrado **José Ronal Aliaga Rengifo**, a cargo del Juzgado de Familia de los olivos, para el año 2024.

Artículo Segundo: **PONER** la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – CSJ Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Módulo Básico de Justicia de los olivos, y de los interesados/as para los fines pertinentes

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

